

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 462/2022

Expte. 724-028084/2022

“Provisión Mensual Elementos de Limpieza”

NOTA ACLARATORIA N° 1

Se informa a las firmas participantes que:

Que en virtud del Decreto N° 842 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional en el marco Feriado nacional el día 20 de diciembre de 2022 - Campeones Mundiales de Fútbol en la “Copa Mundial de la FIFA CATAR 2022” y atento a que se había establecido como días para presentar la documentación para la vinculación de la presente subasta los días 20 y 21 de Diciembre, se aclara que dichos plazos se reprograman para los días 21 y 22 de Diciembre desde las 9hs. a las 12hs.

La presente Nota Aclaratoria forma parte de los Pliegos de Bases y Condiciones de la presente Subasta Electrónica Inversa.

Atentamente.-



Cfs. NADIA SONIA PALETTA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ENTE DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

